

## Política General de Administración de Riesgos

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado de la pensión y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados a Profuturo GNP Afore. Para lograr lo anterior se propone:

- Impulsar la cultura de la administración de riesgos en la Afore, estableciendo al efecto lineamientos que sean implementados para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que enfrentan las SIEFORES en su actividad diaria.
- Instrumentar, difundir y asegurar la correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos para implantar eficazmente la administración de riesgos.
- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
  Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con Sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
  Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar la Afore para la protección del patrimonio de los trabajadores